



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Domicilio fiscal
Av. Juárez No 978
Ciudad de León G.P. 48100
Guanajuato, Jalisco, México
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS 206 2020

20/10/2020
EN MES AÑO
FECHA DE EMISIÓN

Nº. PROYECTO 1708251
Nº. FONDO 1.1.1.1
SUBSECTOR ORDINARIO
PROYECTOS
CAPÍTULO PRESUPUESTAL

8.7.5.2 DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR
CÓDIGO DE USE ENTIDAD O DEPENDENCIA SOCIOECONÓMICA
37 77 11 52 CAMINO ING. RAMÓN PADILLA SÁNCHEZ 2103, PREDIO LAS AGUAS, NEXTIPAC, JALISCO.
TELÉFONO DOMICILIO

PROVEEDOR PEDRO ARMAS LOPEZ
PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR
RFC
FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO
TELÉFONO

FACTORA	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PZAS	TUBO E.V. AJUSTE 2" OMEGA	20	326.69	\$6,456.52
2	PZAS	CODO E.V. AJUSTE DE 2"	6	159.86	\$954.35
3	PZAS	COPLES PARED DELGADA ACERO 2"	20	27.03	\$540.58
4	PZAS	REGISTRO 90°42'25 ARGOS HERMETICO	4	1,386.67	\$5,466.67
5	PZAS	CANAleta PARA MEDIANA PARA 8 CABLES UTP	23	120.33	\$2,767.60
6	PZAS	CANAleta PARA MEDIANA PARA 4 CABLES UTP	11	84.00	\$924.64
7	PZAS	CAJA DE PLASTICO DE SOBREPONER	46	172.00	\$7,912.00
8	PZAS	TUBO E.V. AJUSTE 1 1/2" OMEGA	10	257.97	\$2,579.71
9	PZAS	COPLES DE 1 1/2" AJUSTE	19	21.01	\$399.28
10	PZAS	CONECTOR DE PARED 1 1/2"	19	21.81	\$414.42
11	PZAS	CONDULET T 1 1/2"	10	116.70	\$1,166.96
12	PZAS	CONDULET LB 1 1/2"	10	106.81	\$1,068.12
13	PZAS	TUBO E.V. AJUSTE 1" OMEGA	10	186.70	\$1,867.00
14	PZAS	COPLES DE 1" AJUSTE	20	8.40	\$168.00
15	PZAS	CONECTOR DE PARED 1"	20	9.50	\$190.00
16	PZAS	CONDULET T DE 1"	10	57.10	\$571.00
17	PZAS	CONDULET LB DE 1"	10	71.01	\$710.10
18	PZAS	TUBO E.V. AJUSTE 3/4" OMEGA	15	120.00	\$1,800.00
19	PZAS	CODO E.V. AJUSTE DE 3/4" OMEGA	5	37.25	\$186.25
20	PZAS	COPLES DE 3/4" AJUSTE	28	\$6.01	\$168.28
21	PZAS	CONECTOR DE PARED 3/4"	30	\$6.32	\$189.60
22	PZAS	CONDULET LB DE 3/4"	15	\$31.16	\$467.40
23	PZAS	UNICANAL 4X4	5	\$292.00	\$1,460.00
24	PZAS	TORNILLERIA	1	\$2,000.00	\$2,000.00
				SUB-TOTAL	\$ 43,268.46
				IVA	\$ 6,922.95
				TOTAL	\$ 50,191.41

(CINCUENTA MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 43/100 M.N.)

FECHA DE ENTREGA	9.3 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMÓN PADILLA SÁNCHEZ 2103, PREDIO LAS AGUAS, NEXTIPAC, JALISCO.	FINANZAS	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO	NO PAGA	ALICUOTADO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	Nº DE PARCIALIDADES	PORCENTAJE DE ANTEPAGO	ALICUOTAMIENTO	<input type="checkbox"/>
				CONDICIONES	<input checked="" type="checkbox"/>

REVISIÓN OBSERVACIONES

ELABORÓ: LIC. JESÚS ALBERTO MONTES
JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

AUTORIZÓ: LIC. MARÍA DEL PLAZA AGUIRRE THOMAS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

RECIBÍ: DRA. WENDY DEOLIA TELLEZ SANJUANES

FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **una domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminada **una cifra alfanumérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
3. Eliminado **una correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
4. Eliminado **una cifra numérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
5. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.